

# El fin del impuesto impulsa los proyectos de riego solar



Paneles en un bombeo de la Comunidad de Regantes de Llíria. II. /

V.

**Los regantes recuerdan que falta desarrollar el decreto para poder cambiar de potencia en la conexión a la red dos veces al año Fenacore asegura que el precio de la electricidad lastra la competitividad agrícola por lo que hay que ir al autoconsumo**

---

V. LL. VALENCIA.

Lunes, 15 octubre 2018, 09:23

0

La reciente derogación por el Gobierno del 'peaje de respaldo', llamado popularmente 'el impuesto al sol', está impulsando con fuerza la realización de proyectos de instalación de paneles fotovoltaicos para autoconsumo, los cuales se encontraban hasta este momento paralizados o en fase de estudio, sin prisas, porque el pago de dicho peaje representaba que se alargaran demasiado los periodos de amortización de muchas de las grandes inversiones, hasta hacerlas poco atractivas.

Uno de los sectores en los que más rápido se está reaccionando al respecto es en el de los riegos agrícolas, pues aquí hay un paralelismo claro entre las necesidades cambiantes de suministro de agua a

los cultivos y la diferente intensidad de la radiación solar. Cuando más agua se necesita es en verano, que es también cuando se dispone de más horas de aprovechamiento máximo solar.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

Los cálculos de amortización de las inversiones en paneles para sustituir (total o parcialmente) el suministro eléctrico de la red fluctúan alrededor de 5, 6, 7, 8... años. Depende del grado de independencia de la red, de la intensidad de uso y eficiencia de los paneles instalados... Y hasta ahora se veía alargado dicho periodo de amortización, en las instalaciones de más de 10 kw de potencia, porque el peaje de respaldo suponía el pago (según casos y periodos) de entre uno y dos céntimos y pico por kilovatio autogenerado y auconsumido. Con su desaparición se dan alas a los proyectos pendientes y a otros nuevos que no paran de surgir.

Andrés del Campo, presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore), ha señalado que la derogación del 'impuesto al sol' representa «un impulso para la competitividad del sector agrario, que podrá reducir sus costes energéticos a través de la autoproducción de energía sin peajes ni cargos».

Para Del Campo, esta decisión del Gobierno «muestra la voluntad política de ponerse del lado de los consumidores, que se ven obligados a pagar en forma de costes fijos el agujero económico que se deriva de una estrategia errónea en materia energética prolongada durante años».

Recuerda el presidente de Fenacore que «los agricultores han visto cómo en los últimos ocho años estos costes fijos regulados por el Gobierno se han incrementado más de un 1.000% con la excusa de cubrir el déficit de tarifa, lo que ha provocado que el aumento medio de la factura de la luz para el regadío haya sido superior al 110% en este periodo». Esto ha llevado a que buena parte de los regadíos

modernizados, «que ahorran agua pero demandan más energía, no sean económicamente viables», algo que se podrá mitigar en parte mediante esta decisión.

Para Del Campo es preciso caminar hacia la autoproducción eléctrica en el regadío, porque los actuales costes de la electricidad siguen amenazando la competitividad del sector, y recuerda que, como hay situaciones en las que no se puede eludir la conexión a la red, sigue pendiente de desarrollar el decreto aprobado para permitir que se pueda cambiar dos veces de potencia al año, reduciendo así los costes en los periodos de no utilización de la energía.